




2004

3ª Edición Premios de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible a la Empresa

**3ª Edición Premios de  
Calidad Ambiental y Desarrollo  
Sostenible a la Empresa**

---



**LOS PREMIOS  
DE CALIDAD  
AMBIENTAL Y  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE A  
LA EMPRESA  
SON UN  
REFERENTE  
PARA LA  
GESTIÓN  
EMPRESARIAL**

Transcurridos tres años desde la creación de los Premios de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible a la Empresa en el año 2002, puede hacerse una breve recapitulación de lo que han significado para el conjunto del tejido empresarial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La realidad de los aspectos ambientales del tejido productivo de nuestra Región es heterogénea. Si bien es preciso reconocer la existencia de determinadas carencias, es necesario destacar que, cada vez más, la gestión medioambiental de las empresas aspira a avanzar más allá del cumplimiento de la normativa, encaminándose hacia la excelencia ambiental.

Estos premios quieren, precisamente, evidenciar el esfuerzo de las empresas punteras en materia de calidad ambiental en sus vertientes de Ecoeficiencia, Ecogestión, Ecodiseño y Cooperación Empresarial. Aquellas que implantan medidas ecoeficientes, sistemas de gestión ambiental, diseños novedosos o colaboran entre si para fomentar la protección del medio ambiente, merecen el reconocimiento de la sociedad murciana. Este impulso se materializa a través de los premios de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible a la Empresa.

Se consolidan pues, con esta edición, unos galardones que tienen su base en las Directrices de Protección del Medio Ambiente. Horizonte 2006 (BORM nº 27, de 3 de febrero de 2003). Las Directrices presentan los premios como un instrumento que contribuye al Fomento del intercambio de ideas y experiencias novedosas en gestión de la calidad ambiental, como factor estratégico de la competitividad empresarial y la generación de nuevos empleos (capítulo 3.3.6.). “El objetivo de los mismos es reconocer públicamente aquellas empresas que con su actuación han contribuido a la gestión de la calidad ambiental y al desarrollo sostenible, y para difundir sus esfuerzos de forma que sirvan de referente para otras empresas y organizaciones empresariales”.

## UN PREMIO POR CADA FACTOR DE COMPETITIVIDAD

Los Premios de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible a la Empresa se estructuran en cuatro modalidades:

- ✓ Ecogestión  
(Gestión Ambiental Sostenible)
- ✓ Ecoeficiencia
- ✓ Ecodiseño
- ✓ Cooperación Empresarial para  
la Protección del Medio Ambiente

Los galardones, en todas sus modalidades, son premios de honor y no comportan dotación económica alguna.

Las empresas ganadoras y las nominadas reciben un diploma acreditativo, pudiendo difundir y publicar su condición en membretes, anuncios y memorias, especificando el año en que fueron premiadas y la modalidad.

## JURADO DE LOS PREMIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE A LA EMPRESA (EDICIÓN 2004)

- Presidente:** D. Francisco Victoria Jumilla.  
*Jefe del Servicio de Calidad Ambiental.*
- Vocal 1:** D. Carlos Solera Juan.  
*Vocal del Comité de Medio Ambiente  
de CROEM (en sustitución del presidente  
de dicho Comité).*
- Vocal 2:** D. Carlos Pérez Ródenas.  
*Jefe del Departamento de Industria y Medio  
Ambiente de la Cámara de Comercio, Industria  
y Navegación de Murcia.*
- Vocal 3:** D. Javier Campos Fernández.  
*Presidente de la Asociación de Empresas  
de Medio Ambiente de la Región de Murcia.*
- Vocal 4:** D. Ricardo Egea Gutiérrez-Cortines.  
*Presidente de la Asociación Empresarial  
Centro Tecnológico de Medio Ambiente  
de la Región de Murcia.*
- Secretaria:** Doña Rosa María Jover González.  
*Técnico del Servicio de Calidad Ambiental.*

## EMPRESAS PREMIADAS Y NOMINADAS

### Premio ex aequo a la Ecogestión (Gestión Ambiental Sostenible)

Empresas  
premiadas:



Parador de Turismo de  
Puerto Lumbreras



S.A.T. 9821-Grupo  
CFM-OPFH 502 (Fruca)



Fruca Marketing, S. L.



Compañía Trimtor, S. A.

### Premio ex aequo a la Ecoeficiencia

Empresas  
premiadas:



Azuche 88, S. L.



Estrella de Levante,  
Fábrica de Cerveza, S. A.

Empresas  
nominadas:



Frutas Esther, S. A.



Biocampo, S. L.

## Premio ex aequo al Ecodiseño

Empresas  
premiadas:



Colegio Oficial de  
Aparejadores y Arquitectos  
Técnicos de la Región



EMUASA (Departamento  
Innovación Tecnológica)

## Premios a la Cooperación Empresarial para la Protección del Medio Ambiente

Asociación  
premiada:



Agrupación de  
Conservadores de las  
Provincias de Alicante,  
Albacete y Murcia

Asociación  
nominada:



Asociación de  
Desguaces y CARD de  
la Región de Murcia  
(Adremur)



**Premios a la  
Calidad Ambiental  
en la modalidad  
de Ecogestión**

**FRUCA MARKETING**







## PARADOR DE TURISMO DE PUERTO LUMBRERAS

**E**n 1928, gracias a la iniciativa del Marqués de la Vega Inclán, el rey Alfonso XIII inauguró el primer establecimiento de la Red de Paradores de Turismo, en plena sierra de Gredos.

El objetivo de Alfonso XIII cuando aprobó la puesta en marcha de este proyecto era el de aprovechar los numerosos monumentos históricos y artísticos, así como los parajes de gran belleza que posee España, para crear unos establecimientos hoteleros que permitiesen conocer la variada riqueza del país.

Hoy, 76 años después, Paradores de Turismo conserva sus principios fundacionales, aunque adaptados a las necesidades del cliente actual. De este modo, Paradores aplica las más novedosas tecnologías, se sensibiliza con el cuidado y respeto del medio ambiente y traslada más allá de nuestras fronteras la mejor imagen del turismo, la gastronomía, la naturaleza, la historia y la cultura españolas.

Las 30 plazas hoteleras de 1928 se han convertido en más de 10.000, y los establecimientos suman un total de 90, de los cuales nueve están en ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad.

El Parador de Turismo de Puerto Lumberas fue inaugurado oficialmente el 11 de diciembre de 1946 como albergue de turismo. Posteriormente, se le hicieron algunas reformas, siendo la última y más importante la del año 1978, con la edificación de toda la parte nueva consistente en tres plantas y un sótano.

## Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOGESTIÓN

*«Por haber obtenido la inscripción en el Registro público EMAS, adhiriéndose voluntariamente al sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales regulado por el Reglamento Europeo 761/2001 (EMAS II), entre las convocatorias de premios 2003 y la actual.»*

Desde septiembre de 2002, el Parador de Turismo de Puerto Lumbreras tiene implantado y certificado por AENOR un sistema de gestión medioambiental que está articulado sobre la base de los requisitos del Reglamento europeo 761/2001 (EMAS II) y la norma UNE-EN-ISO 14.001. Partiendo de un exhaustivo análisis de impacto, identifica aspectos tales como los consumos de agua y gasóleos, generación y tratamiento de residuos, emisiones atmosféricas o vertidos de aguas residuales, sin olvidar acciones dirigidas a los clientes para el conocimiento y disfrute del entorno en su tiempo de ocio, respetando el medio ambiente.



El Parador de Puerto Lumbreras, desde antes del año 2002, ha estado incorporando a su gestión diaria medidas encaminadas a reducir los impactos

medioambientales que su actividad pueda provocar. Algunas de las medidas llevadas a cabo son:

- Cursos de formación medioambiental a sus empleados.
- Sensibilización a clientes a través de carteles informativos.
- Fomento de los entornos naturales, culturales e históricos.
- Instalación de un sistema de apagado de luz centralizado en las habitaciones.
- Instalación de temporizadores de iluminación en los aseos comunes.
- Instalación de grifos con pulsadores temporizados en los servicios de personal.
- Instalación de cédulas fotoeléctricas con dispositivo de funcionamiento en los urinarios de los aseos de caballeros.

El Parador de Puerto Lumbreras trabaja en esta línea de gestión sostenible, materializando a través de su sistema de gestión medioambiental actuaciones concretas en busca de la mejora continua. Algunas de ellas son:

- Las encaminadas a reducir el consumo energético y de recursos escasos.
- Las de sensibilización e información medioambiental de los empleados del Parador (mediante información en tabloneros de anuncios, así como a través de la entrega de Guías de Buenas Prácticas Medioambientales).
- Actuaciones de extensión de la responsabilidad ambiental a sus proveedores, contratistas y clientes.



## S.A.T. 9821-GRUPO CFM-OPFH 502 (GRUPO FRUCA)

S.A.T. 9821 Grupo CFM es una firma que forma parte del grupo de empresas Grupo FRUCA. Su largo historial (27 años de existencia aproximadamente), empieza con su fundación por parte de la familia Cánovas Ruiz. Tiene un gran peso dentro del mercado de las verduras en fresco y se elaboran unos productos de calidad para clientes muy exigentes, de fuerte presencia y gran prestigio dentro de los mercados europeos.

S.A.T. 9821 Grupo CFM es una empresa joven que, junto al resto de empresas del GRUPO FRUCA, está invirtiendo en nuevas tecnologías y en la implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad y de control de Producción y Buenas Prácticas Agrícolas, política que ha comenzado S.A.T. 9821 Grupo CFM en estos últimos tres años, y que se irá extendiendo al resto de empresas del GRUPO a partir de ahora.

Las instalaciones de S.A.T. 9821 Grupo CFM están situadas en la localidad murciana de Balsapintada, en el término municipal de Fuente Álamo, sobre una superficie de 100.000 m<sup>2</sup>, de los cuales 14.000 m<sup>2</sup> los ocupa la planta de manipulación, y 6.000 m<sup>2</sup> las cámaras de conservación. En campaña trabajan, aproximadamente, 300 empleados.

La producción agrícola de los socios de Grupo CFM se centra, de octubre a junio, en lechugas (iceberg, lollo rosso, lollo biondo, hoja de roble verde y roja, frillice y escarolas) y, de junio hasta septiembre, en melones (galia, amarillo y cantaloupe).

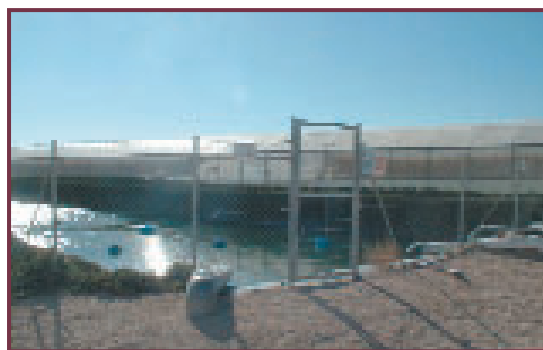
## Premio a la Calidad Ambiental ECOGESTIÓN

*«Por haber obtenido la inscripción en el Registro público EMAS, adhiriéndose voluntariamente al sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales regulado por el Reglamento Europeo 761/2001 (EMAS II), entre las convocatorias de premios 2003 y la actual.»*

Tanto S.A.T. 9821 Grupo CFM como el resto de empresas que conforman del GRUPO FRUCA saben que es necesario invertir en calidad, por ello, S.A.T. 9821 Grupo CFM está certificada por SGS ICS Ibérica para un Sistema para la Calidad basado en la norma europea UNE-EN-ISO-9001, desde el año 2000; el sistema de calidad funciona gracias a un buen Sistema de Análisis de Puntos Peligrosos y Control de Críticos (APPCC/HACCP). La empresa está certificada según los *standards* de la British Retail Consortium (BRC) y de Tratabilidad.

Desde el año 2001 ha implantado para toda la producción agrícola un Sistema de Buenas Prácticas Agrícolas EUREP-GAP (certificado por SGS ICS Ibérica). Además, la empresa ha incluido desde el inicio un Sistema para la Mejora Continua con la creación del equipo necesario para dicho fin.

Todos estos procesos, junto al afán por proteger el medio ambiente, han llevado a la firma murciana a implantar un Sistema de Gestión Medioambiental (SGM), según la norma UNE-EN-ISO 14001:1996 que ha incorporado el Análisis de Pun-



tos Críticos y el Sistema de Gestión de Residuos. Posteriormente se consiguió la inscripción de la empresa en el Registro EMAS. El principal objetivo es minimizar los residuos y el impacto ambiental que provocan sus procesos:

- Reducir el volumen de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) por compactación.
- Reducir los transportes y, de esta manera, reducir las emisiones de contaminantes y de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.
- Instalar cubetos de retención en los cabezales de riego, para los tanques de abonado y para los ácidos (para el año 2006).
- Cambiar los tanques de gasóleo por otros de doble pared, o poner cubetos de retención en los cabezales de riego.
- Sistemas de recogida de aguas de lluvia para almacenarla en reservorios de agua. Sistemas de riego donde las pérdidas de agua son mínimas.
- Aumentar la cantidad de productos fitosanitarios de última generación y menos nocivos.
- Uso de lucha biológica en ciertos cultivos.



## FRUCA MARKETING, S. L. (GRUPO FRUCA)

**F**ruca Marketing, S.L. es una empresa que forma parte del Grupo FRUCA. Su largo historial (27 años de existencia aproximadamente), empieza con su fundación por parte de la familia Cánovas Ruiz. Tiene un gran peso dentro del mercado de las verduras en fresco y se elaboran unos productos de calidad para clientes muy exigentes, de fuerte presencia y gran prestigio dentro de los mercados europeos.

S.A.T. 9821 Grupo CFM es una empresa joven que, junto al resto de empresas del GRUPO FRUCA, está invirtiendo en nuevas tecnologías y en la implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad y de control de todos los procesos.

La comercialización de Fruca Marketing, S.L. se centra, de octubre a junio, en lechugas (iceberg, lollo rosso, lollo biondo, hoja de roble verde, hoja de roble roja, frillice y escarolas), con cerca de 60.000 toneladas por año y, de junio hasta septiembre, pimientos (verdes, rojos, amarillos y naranjas), en la primera campaña de producción, y melones (galia, amarillo y cantaloupe), con una producción que ronda las 35.000 toneladas.



## Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOGESTIÓN

*«Por haber obtenido la inscripción en el Registro público EMAS, adhiriéndose voluntariamente al sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales regulado por el Reglamento Europeo 761/2001 (EMAS II), entre las convocatorias de premios 2003 y la actual.»*

Fruca Marketing, S.L. y el resto de empresas que conforman el GRUPO FRUCA, para adaptarse a las nuevas tendencias y a las necesidades de sus clientes, ha asumido la necesidad de invertir en calidad y, para ello, Fruca Marketing, S.L –se está extendiendo al resto de empresas– ha implantado en el año 2000 (certificado por la empresa SGSICS Ibérica) un Sistema para la Calidad basado en la norma europea UNE-EN-ISO-9001; todo el sistema de calidad funciona gracias a un buen Sistema de Análisis de Puntos Peligrosos y Control de Críticos (APPCC/HACCP). La empresa está certificada según los *standards* de la British Retail Consortium (BRC) y de Trazabilidad.

Desde el año 2001 ha implantado para toda la producción agrícola un Sistema de Buenas Prácticas Agrícolas EUREP-GAP (certificado por SGS ICS Ibérica). Además, la empresa ha incluido desde el inicio un Sistema para la Mejora Continua con la creación del equipo necesario para dicho fin. Se ha implantado y certificado (desde 2001), también

con SGS ICS Ibérica, según el Sistema de Buenas Prácticas Agrícolas EUREP-GAP para toda la producción agrícola.

Todos estos procesos, junto al afán por proteger el medio ambiente han llevado a la firma murciana a implantar un Sistema de Gestión Medioambiental (SGM), según la norma UNE-EN-ISO 14001:1996 que ha incorporado el Análisis de Puntos Críticos y el Sistema de Gestión de Residuos. Posteriormente se consiguió la inscripción de la empresa en el Registro EMAS II. El principal objetivo es minimizar los residuos y el impacto ambiental que provocan sus procesos. Para ello ha puesto en marcha las siguientes actuaciones:

- \* Reducir los residuos generados por el cartón puesto en el mercado.
- \* Gestión adecuada de todos los proveedores y control de sus productos y/o servicios, para reducir el impacto ambiental de los procesos implicados.





## COMPAÑÍA TRIMTOR, S. A.

La Compañía Trimtor, S.A. se constituyó en Murcia en 1986. Desde sus orígenes hasta nuestros días, la perseverancia y el afán de superación de todo su equipo humano han dado como fruto el reconocimiento e implantación de esta empresa en el sector de la construcción de obras públicas y privadas en la Región.

Su sede central se encuentra en el Polígono Industrial Oeste de Murcia, en una parcela de 3.360 metros cuadrados donde se ubican las distintas áreas de gestión (Dirección Gerente; Producción; Estudios; Obras; Topografía; Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales; Mantenimiento, y Administración).

El reconocimiento a la trayectoria de Compañía Trimtor, S.A. se plasma en la confianza depositada por las distintas administraciones públicas y empresas privadas para la ejecución de distintos trabajos, dentro de nuestra Región, así como en provincias limítrofes.

La Compañía Trimtor, S.A. está inscrita en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en los grupos de movimiento de tierras y perforaciones; puentes, viaductos y grandes estructuras; edificaciones; obras hidráulicas; obras marítimas; viales y pistas; instalaciones eléctricas; instalaciones mecánicas, y obras especiales.

Asimismo, se encuentra inscrita en el Registro de Contratistas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

## Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOGESTIÓN

*«Por haber obtenido la inscripción en el Registro público EMAS, adhiriéndose voluntariamente al sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales regulado por el Reglamento Europeo 761/2001 (EMAS II), entre las convocatorias de premios 2003 y la actual.»*

Debido a que la sociedad exige a las empresas un tratamiento cada vez más estricto de las actividades que pueden generar impactos ambientales significativos, a que los clientes también demandan un mayor control sobre dichas actividades, y a que la legislación sobre esta materia se hace cada vez más exigente, la Dirección de Compañía Trimtor, S.A. ha considerado el respeto al medio ambiente un componente esencial de sus actividades y objetivos.

Prueba de ello es que la empresa cuenta con las certificaciones de AENOR, número ER-0469-1997, para el Sistema de Gestión de la Calidad, según norma UNE-EN-ISO 9001:2000, y de Gestión Medioambiental, número CGM-03/004, según norma UNE-EN-ISO 14001:1996.

En este mismo sentido, la firma ha dirigido sus esfuerzos a cumplir con el Reglamento Europeo 761/2001, por el que se permite que las Organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS II).



La Compañía Trimtor, S.A., dentro del sector de la construcción de obra civil y edificación, ha sido, la segunda en obtener el registro EMAS en España, y la primera en la Región de Murcia.

Cabe destacar, dentro de la sensibilidad y compromiso que la empresa tiene con la calidad y el medio ambiente, la colaboración de la Compañía Trimtor, S.A. con la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente para:

- ❖ El estudio de la ecoeficiencia en el sector de la construcción, en mayo de 2003.
- ❖ El estudio del estado de implantación de medidas medioambientales en las empresas adjudicatarias de contratos públicos en la Región de Murcia, en octubre de 2003.
- ❖ El desarrollo (a través de FRECOM y del Centro Tecnológico de la construcción) de un sistema de recogida y reciclaje de los residuos de la construcción, en diciembre de 2003.





**Premios a la Calidad  
Ambiental en la  
modalidad de Ecoeficiencia**



**ESTRELLA  
LEVANTE**



## AZUCHE 88, S. L.

La constructora Azuche 88 cuenta con una dilatada trayectoria en el sector de la construcción, en especial en la rehabilitación del patrimonio histórico-artístico en la Región de Murcia.

Ha participado en los últimos años en varias obras de restauración y rehabilitación singulares:

- \* Actuaciones en la adecuación del Castillo de la Concepción, en el entorno del Parque Torres, para 'Cartagena, Puerto de Culturas'.
- \* La intervención en el proyecto de restauración del Teatro Romano de Cartagena.
- \* Restauración en La Torre de la Catedral.
- \* Ejecución de la restauración del Martillo en el Palacio Episcopal de Murcia.
- \* Se ha intervenido satisfactoriamente en Caravaca de la Cruz, con la Torre Chacona del Castillo y con el Convento de la Compañía de Jesús.
- \* Actuaciones en interiores y fachada de la Iglesia de Santo Domingo.
- \* Restauración integral del edificio de la calle Comandante Villamartín, en Cartagena, manteniendo y restaurando la fachada, deconstruyéndolo interiormente y reconstruyéndolo posteriormente de forma integral.

Todas sus actuaciones están apoyadas en su Sistema Integral de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente, acreditado con las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001, siendo de las primeras empresas a nivel nacional certificadas en este sector.

## Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOEficiencia

*«Por el desarrollo de trabajos de demolición con la técnica denominada 'deconstrucción', por la que se recuperan 'de forma selectiva' materias primas»*

Azuche 88, S.L. cree que, dentro de la satisfacción global de sus clientes y como parte cada vez más importante de la calidad que quiere transmitir en sus obras, los parámetros medioambientales deben estar siempre presentes en sus actuaciones para que la calidad ambiental sea elemento crítico en la toma de decisiones.

De este modo, la empresa se ha decantado por la demolición selectiva o deconstrucción de los edificios. Este término hace referencia a la posibilidad de desmantelar un edificio, segregando los diferentes componentes para su posterior gestión selectiva, lo que permite la reutilización de los mismos, como materia prima, en nuevos procesos productivos.

Esta técnica considera la demolición como una construcción a la inversa. Primero se desmantelan las instalaciones del edificio (climatización, fontanería, instalación eléctrica, etc.), para posteriormente ir retirando los diversos componentes (revestimientos, tabiques, carpintería de madera y metálica, etc.) hasta la demolición de la estructura, en sentido contrario al de la construcción: de arriba

hacia abajo. Esto permite la segregación de los diferentes materiales generados, que pueden así ser clasificados y gestionados de modo eficaz.

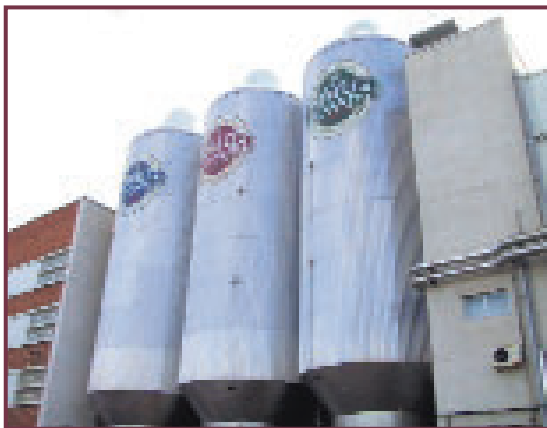
Por otra parte, la obra se optimiza si en las fases de diseño y construcción de los edificios y naves se prevé la posibilidad de realizar esta demolición selectiva, utilizando técnicas que favorecen el desmantelamiento y materiales que guardan una composición más uniforme y adaptada a las necesidades del mercado.

Azuche 88, S.L. ha identificado los aspectos medioambientales de este proceso y ha comprobado una importante mejora frente a los métodos tradicionales:

- \* Disminución de las emisiones de polvo en suspensión.
- \* Control sobre posible generación de RTP's.
- \* Correcta segregación de Residuos de Construcción y Demolición; RCD's cerámicos, vidrio, metales, madera, etc.
- \* Menores niveles de emisión sonora.

La identificación, estudio y evaluación de los aspectos anteriores son los que posibilitan a Azuche 88, S.L. efectuar una mejora medioambiental en los procesos relacionados con las obras que esta empresa acomete.





## ESTRELLA DE LEVANTE FÁBRICA DE CERVEZA, S. A.

**E**strella de Levante comenzó su trayectoria industrial en septiembre de 1963, con una capacidad de producción de 8 millones de litros, y una superficie de 19.000 metros cuadrados. En los años 70 se instala, como anexo a la fábrica de cervezas, una maltería para fabricar su propia malta a partir de cebadas cerveceras clasificadas. Desde el comienzo de su actividad, ha mantenido como principal objetivo la calidad de su cerveza, creando una cultura cervecera e integrándose en un proyecto industrial de mayor envergadura.

De los años 1985 a 1995, Estrella de Levante amplía su superficie a 55.000 m<sup>2</sup>. Se construyen almacenes y se instala maquinaria de envasado de tecnología pionera en España, con una inversión de 2.000 millones de pesetas. En el quinquenio 1995-1999 se invierten 1.500 millones de pesetas en procesos de innovación tecnológica encaminados a la racionalización y modernización del proceso productivo. Con todas estas inversiones, Estrella de Levante pasa de los 8 millones de litros iniciales de cerveza a los 90 millones actuales.

Es importante destacar la integración de la empresa en un grupo cervecero puntero de ámbito nacional. En 1998, el grupo Damm aumenta su participación en Estrella de Levante, pasando a ser el accionista mayoritario, con lo que esto conlleva de sinergia industrial, logística y comercial. El aumento de producción descrito, y las referidas modificaciones tecnológicas y de proceso, han ido de la mano de un mayor respeto al medio ambiente.

## Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOEficiencia

*«Por su optimización en los consumos de agua y otros recursos naturales.»*

El complejo proceso de adaptación medioambiental de Estrella de Levante culminó durante el año 2003 al obtener el reconocimiento, por parte de AENOR, de su sistema de Gestión Medioambiental, implantado conforme a los requisitos de la norma UNE EN ISO 14001:1996, mediante la certificación del mismo (10 de septiembre de 2003).

Además de diversas actuaciones que han llevado a la cervecera a ahorrar energía y a minimizar no sólo sus vertidos líquidos, sino también sus emisiones atmosféricas, es importante su implantación de iniciativas que han dado como resultado un importante ahorro en el consumo de agua. Estrella de Levante ha procurado siempre reducir el consumo del agua, si bien la mayoría de ésta se emplea en los procesos de producción, generando así aguas residuales de origen industrial que son destinadas a la estación depuradora dispuesta por la propia empresa.



La mercantil ha adoptado una serie de medidas tendentes a minimizar, en la medida de lo posible, el consumo de agua:

- ✱ Montaje y puesta en marcha de torres adiabáticas para enfriamiento del agua de pasteurización de la cerveza.
- ✱ Montaje de contadores individualizados por líneas de consumo, al objeto de ejercer un control sobre los consumos y lograr su optimización.
- ✱ Instalaciones de sistemas CIP (cleaning in place) para reutilización de las aguas de limpieza y lavado.
- ✱ Ajuste del programa de malteado, reduciendo de tres a dos fases el remojo (ahorro del 35% del agua empleada en esta operación).
- ✱ Sustitución de tanques fermentación por otros verticales de mayor capacidad, con la consiguiente disminución de superficie expuesta por unidad de volumen disponible y, en consecuencia, ahorro en aguas de limpieza.
- ✱ Instalación de circuito cerrado para las aguas de refrigeración de compresores, con aporte de aguas de baja dureza y conductividad, permitiendo aumentar los ciclos de trabajo y reduciendo así el régimen de purgas de los mismos.

Con las medidas indicadas, el ahorro en un bien escaso para la Región como es el agua, y expresado en términos del ratio m<sup>3</sup> de agua por hectolitro de cerveza envasada, se ha pasado desde 11,3 en el año 1993, a 7,3 para el año 2003.



## FRUTAS ESTHER, S. A.

**F**ruitas Esther, S.A. es una compañía cuya actividad se centra en la producción y comercialización de fruta de hueso (melocotón, nectarina, albaricoque, ciruela) y uva de mesa en estado fresco. Se encuentra situada desde sus inicios en los años 70 en Abarán (Murcia), donde ha ido fraguando su desarrollo y expansión empresarial. Tras más de 30 años de actividad ininterrumpida, la compañía dispone en la actualidad de 3 centros de producción y distribución: un centro en La Coruña, un centro en Cartaya (Huelva) y el centro de Abarán.

Es este último (compuesto por 2 naves) la sede principal de Frutas Esther, S.A. y tiene una superficie aproximada de 40.000 metros cuadrados. En él se realiza todo el proceso de manipulación y envasado de producción procedente en su mayoría de las 1.100 hectáreas de cultivo que la compañía posee en la actualidad.

Frutas Esther, S.A. ha apostado por modernizar sus instalaciones e incorporar maquinaria de última generación. Destaca el moderno equipo de calibración que permite clasificar los frutos por tamaño, color, y firmeza de pulpa. Apuesta además por la continua mejora de sus instalaciones: la zona de confección y empaquetado están refrigeradas, consiguiendo mejorar tanto la calidad de los productos como el bienestar de su personal.

El amplio despliegue de infraestructuras y tecnología se extiende al campo, donde es constante la inversión en I+D que busca nuevas variedades en aras de la continua mejora en la calidad de las producciones que la empresa ofrece a sus clientes.

## Nominada para el Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOEFICIENCIA

«Por la eficiencia en la gestión del agua.»

El equipo de fertirrigación de Frutas Esther, S.A. permite mejorar la eficiencia en el uso del agua, por la que se obtiene un conjunto de mejoras ambientales.

El mantenimiento de los rangos de pH y conductividad eléctrica, da como resultado un aprovechamiento óptimo del agua y los nutrientes, evitando acúmulos de sales que pudieran ser perjudiciales para la estructura del suelo. El sistema incluye un equipo de sondas que se distribuye por las fincas, en función de los distintos cultivos y tipos de suelos. La información es enviada, vía radio, a un ordenador central donde se almacena para ser analizada por el gabinete técnico.

Así, las plantaciones disponen en cada momento de la cantidad óptima de agua en función de sus necesidades, evitando situaciones, tanto de estrés radicular por falta de agua, como de asfixia radicular por exceso.

Al ser el agua un recurso valioso por su escasez, las fincas de Frutas Esther, S.A. están equipadas con sistemas de riego por goteo.

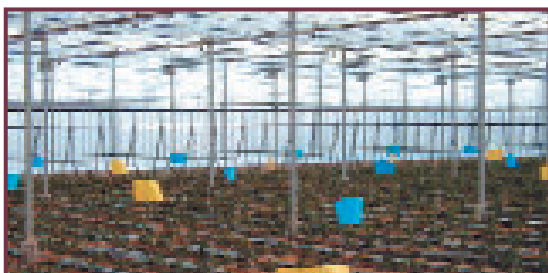
Tanto los equipos de riego, como los atomizadores empleados para la aplicación de tratamientos fitosanitarios, se someten anualmente a una calibración realizada por personal cualificado, garantizando que todos los recursos se emplean en las dosis recomendadas. Asimismo, Frutas Esther, sensible a la preocupación existente en la sociedad por el uso irracional de productos fito-



sanitarios, se ha comprometido desde hace muchos años a utilizar productos de la máxima calidad y fiabilidad para el consumidor final, respetuosos además con el medio ambiente.

Fruto de este compromiso, la empresa consigue en 1999 que todos los productos cultivados en sus fincas estén certificados como productos obtenidos bajo las Normas de Producción Integrada de la Región. Se decide dar un nuevo paso e implantar un sistema de calidad según el protocolo de Buenas Prácticas Agrícolas del ámbito privado: EUREPGAP V.02, convirtiéndose el 7 de agosto de 2002 en la primera empresa española en conseguir el estándar de calidad EUREPGAP para los cultivos de melocotón, nectarina, ciruela, albaricoque y uva de mesa.

En 2002, Frutas Esther S.A. obtiene la certificación TESCO NATURE'S CHOICE y, en busca de obtener la máxima calidad y seguridad para sus productos, implanta un Sistema de Calidad según el estándar de calidad BRC (*British Retail Consortium*), por ser considerado el protocolo específico de la industria agroalimentaria más completo y desarrollado. Frutas Esther, S.A. consigue en su primera auditoría, el 21 de mayo de 2002, el Nivel Superior, hecho poco frecuente en las empresas que se auditan por primera vez.



## BIOCAMPO, S. L.

Los agricultores que componen Biocampo S.L., una de las empresas pioneras y líderes en agricultura ecológica de la Región, inician su actividad en 1982.

Esta empresa familiar se constituye como tal en el año 1992, ante la necesidad de mejorar la organización comercial y técnica en beneficio del agricultor y, así, poder llegar a un mayor número de consumidores que demandan los valores de este tipo de alimentos.

Desde 1996 cuenta con unas modernas y adecuadas instalaciones para manipulado, envasado, recepción, almacenamiento y expedición de la mercancía.

La empresa, que inició su actividad con apenas cinco empleados, cuenta en la actualidad con unos 300 puestos de trabajo entre directos e indirectos en campo, y más de 70 entre almacén y oficinas.

Biocampo agrupa en la actualidad más de 300 hectáreas de cultivos al aire libre y 28 de invernaderos, lo que supone una producción hortofrutícola en torno a 6.000 toneladas, constituyéndose por tanto como la principal empresa de producción ecológica del Sureste español. Cuenta con una amplia gama de productos y un extenso periodo productivo que permite la actividad durante todo el año; los principales productos cultivados son: apio, brócoli, calabacín, cebolla, col picuda, col rábano, habas, hinojo, lechuga iceberg, lechuga little gem, lechuga romana, maíz, mandarina, melón, naranjas, pepino, pimiento, sandía y tomate.

Inscrita en el Consejo de Agricultura Ecológica de la Región como productor y elaborador con el número MU-35/E, la Asociación de Jóvenes Empresarios le otorgó el 'Premio Cajamurcia Joven Empresario 2002'.



## Nominada para el Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECOEFICIENCIA

*«Por su mejora en rendimientos y ecoeficiencia en la producción agrícola, al utilizar técnicas de agricultura ecológica.»*

Desde sus inicios, Biocampo S.L. adquirió el compromiso ético de realizar una agricultura sostenible en todas sus fases: producción y manipulación, siendo sus herramientas la agricultura ecológica (regulada a nivel comunitario a través del Reglamento (CEE) n° 2092/91 y sus posteriores modificaciones) y los sistemas de gestión medioambiental.

Biocampo integra prácticas de producción agrícola, la utilización eficiente de medios de producción y tecnologías agrarias, sin comprometer la conservación de los recursos naturales y la calidad del medio ambiente.

La puesta en práctica de esta agricultura conlleva:

- \* La elección de especies y variedades de plantas bien adaptadas a las condiciones y lugares de producción.
- \* La diversificación de cultivos y prácticas culturales con objeto de mejorar la calidad biológica y económica de la explotación.
- \* El manejo adecuado del agua y del suelo para asegurar su conservación, mantener su fertilidad y preservarlos de contaminantes, consiguiendo un ahorro de agua que ronda el 30% y una reducción de la erosión.



- \* El uso eficiente de los medios de producción.

Se cuenta con un sistema de recogida de aguas pluviales y existe actualmente un proyecto de instalación de un sistema fotovoltaico de energía eléctrica por placas solares.



Biocampo fue la primera empresa en introducir el control biológico de plagas en la Región, realizando un estudio continuo para el control y búsqueda de nuevos insectos auxiliares y autóctonos. También es empresa seleccionada en la Región para visitas del Master en Agricultura ecológica organizado por Vida Sana y la Universidad de Barcelona.

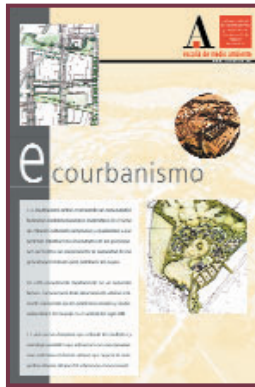
Dentro del departamento de I+D+i mantiene proyectos de colaboración con las universidades de Cartagena y Murcia y el IMIDA para la mejora de variedades y control de enfermedades en sus campos de ensayos.

Otra muestra del continuo esfuerzo y evolución de la empresa es, además del cumplimiento de la reglamentación oficial, la implantación y certificación en los dos últimos años de normas o protocolos privados que garantizan aspectos relacionados con el medio ambiente y la calidad: ISO 9001, ISO 14001, BRC 2000, BIO-SUISSE y EUREPGAP. Está en la fase de implantación para conseguir la adhesión al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS).



**Premios a la Calidad  
Ambiental en la  
modalidad de Ecodiseño**





## COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LA REGIÓN

El Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia es una corporación de derecho público, amparada por la Ley 2/1974, de Colegios Profesionales, que agrupa a los aparejadores y arquitectos técnicos que ejercen su profesión en la Región. Cuenta en la actualidad con un millar de colegiados.

El arquitecto técnico ocupa hoy un papel muy importante en el sector de la edificación. En su faceta de profesional libre y en el campo de la dirección de obras es, entre otras figuras, "director de la ejecución material", formando parte de la Dirección facultativa. En el área de prevención de riesgos y seguridad laboral es "coordinador de seguridad y salud en obra", confeccionando los estudios y planes de seguridad y salud.

Su intervención no se limita únicamente al diseño y aplicación de las técnicas constructivas, sino que, cada vez en mayor medida, ocupa un papel preponderante en la gestión del proceso edificatorio, desarrollando diferentes cometidos. Entre ellos, el asesoramiento en la contratación, la selección y compra de productos, materiales e instalaciones, la obtención de autorizaciones y licencias administrativas, la realización de estudios y la programación financiera de la promoción y seguimiento del cumplimiento del contrato de obras y de los contratos de suministro.

Entre las atribuciones que la Ley le reconoce, destaca la que determina que "por su condición de especialistas en materiales, control de calidad, construcción y seguridad e higiene, toda obra de arquitectura requiere su intervención en la dirección de su ejecución".

## Premio a la Calidad Ambiental. Modalidad ECODISEÑO

*«Por sus trabajos de fomento de la arquitectura bioclimática y diseño en arquitectura más respetuosa con el medio ambiente.»*

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región fomenta la gestión de calidad ambiental y el desarrollo sostenible a través de la Vocalía de Medio Ambiente cuyos cometidos son:

- ◆ Transmisión de información a los colegiados sobre temas relacionados con el medio ambiente.
- ◆ Asistencia y participación en los diferentes foros que se realizan en la Región y otras provincias.
- ◆ Fomento de los conocimientos en esta materia mediante actividades internas.

El Colegio ha mostrado su interés por el desarrollo sostenible en la construcción y la gestión de la calidad ambiental. Prueba de ello es su participación en los diferentes encuentros de la Mesa para la Estrategia de la Educación Ambiental, coordinada por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, manteniendo conversaciones institucionales con FRECOM, el Servicio de Calidad Ambiental y ARGEM, y participando como integrante, de la Comisión Científico-Técnica del CAMP, en el programa de 'Gestión de áreas costeras para el Mar Menor', enmarcado dentro del Plan de Acción del Mediterráneo del programa ONU para el Medio Ambiente.

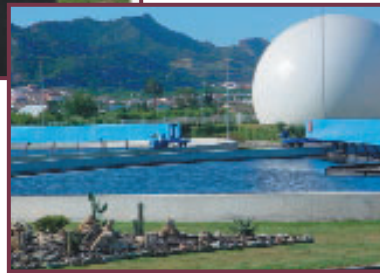
La Vocalía de Medio Ambiente tiene como objetivos a corto plazo impulsar un Convenio Marco de Colaboración con la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, para la educación y formación ambiental del colectivo profesional y preparar la publicación 'Estado del Conocimiento, Construcción y Medio Ambiente en la Región de Murcia', en la que el técnico pueda informarse en materia de medio ambiente.

El Área de Medio Ambiente del Colegio incide en los siguientes campos: energías renovables, arquitectura bioclimática, materiales ecológicos, gestión de residuos de construcción y demolición (RCDs) y ecurbanismo.

En el apartado de energías renovables, es de destacar la participación en la jornada técnica 'Energías Renovables y Tecnologías del Agua', organizada por la Cámara de Comercio de Almería, y en las organizadas por ARGEM sobre 'Energía Solar' y 'Energías Renovables y Ahorro y Eficiencia Energética'.

Dentro de la bioclimática deben señalarse los encuentros en la Mesa Sectorial sobre Vivienda Bioclimática, coordinados por el Servicio de Arquitectura de la Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo de Murcia; la colaboración y asistencia al 'Seminario Tecnológico sobre Arquitectura Bioclimática', o la celebración de la 'I Jornada anual del Medio Ambiente'.

En Gestión de RCDs, la Vocalía ha participado en la elaboración de las conclusiones sobre el 'Curso de gestión de residuos procedentes de actividades de la construcción y demolición', organizado por la Confederación Nacional de la Construcción (CNC).



## EMUASA - DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

**E**l Ayuntamiento de Murcia siempre ha sentido preocupación por la eficacia del abastecimiento de agua, teniendo que compaginar unos recursos hídricos escasos con un desarrollo constante de la ciudad. Fue en 1989 cuando decidió ponerse a la cabeza en un tema de tanta trascendencia, y propuso la creación de una empresa mixta con los medios más avanzados y eficaces.

Así nació Aguas de Murcia, la Empresa de Servicios en la que el Ayuntamiento, con la participación de Aquagest Levante del Grupo Agbar, ha puesto todo su empeño para cumplir con el compromiso de desarrollar eficazmente el ciclo integral del agua. Servicio público, tecnología y 'saber hacer' se unieron en favor de una gestión avanzada y profesional.

Aguas de Murcia gestiona el ciclo integral del agua en el municipio de Murcia. Por ello, presta servicio a más de 391.000 ciudadanos repartidos entre el núcleo urbano, la huerta y pedanías, a lo largo y ancho de más de 890 kilómetros cuadrados. La empresa realiza todos los aspectos del ciclo integral desde el inicio, con la potabilización del 33% del agua abastecida al municipio, en su planta de Contraparada, hasta el fin, con su tratamiento y depuración una vez ha sido útil para los murcianos, en sus 15 plantas depuradoras de aguas residuales para devolver el agua a la naturaleza, sana y limpia.

Aguas de Murcia ha apostado por la implantación de los sistemas de gestión medioambiental como estrategia para garantizar la mejora continua en la consecución de objetivos medioambientales.

## Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de ECODISEÑO

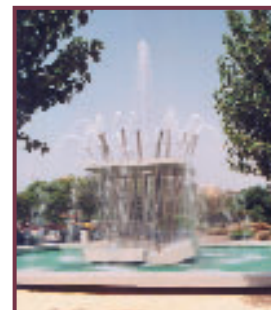
*«Por el diseño de procesos para la descontaminación de aguas subterráneas y por sus trabajos de desarrollo de tecnología y patentes, en materia de obtención de combustibles renovables, a partir de corrientes residuales.»*

Aguas de Murcia ha desarrollado los mecanismos necesarios para valorar y minimizar los impactos de sus operaciones, utilizando la tecnología y los procesos adecuados. Es pionera en la implantación del sistema de telemando y telecontrol de la red de saneamiento. El departamento de control de vertidos desarrolla una labor fundamental en la identificación y corrección de puntos contaminantes, además de asesorar al importante colectivo industrial de la zona. También ha apostado por la utilización racional de los recursos y la regeneración de los mismos. Prueba de ello es la Red Urbana de Riego que se alimenta de aguas subterráneas, con el consiguiente ahorro de agua potable y la recarga del acuífero. Todo lo anterior se enmarca en un compromiso de respeto al medio ambiente, de mejora continua y de prevención de la contaminación, adecuando su Sistema de Gestión Medioambiental a la normativa UNE-EN-ISO 14001. Además, tiene certificado por AENOR, desde 1996, su Sistema de Gestión de Calidad por adecuación a la norma UNE-EN-ISO 9002.

Aguas de Murcia cuenta con un Departamento de Innovación Tecnológica orientado al desarrollo de actividades de I+D+i en el área de los recursos hídricos que contribuyan a satisfacer la demanda de tecnologías, productos y servicios capaces de favorecer la innovación y mejorar la competitividad, con vocación de servicio al sistema productivo general y en particular al de la ciudad de Murcia. Se potencian las actividades de I+D con el fin de que sus resultados apoyen el desarrollo sostenible de la gestión del agua, en un ambiente seguro y salvable, y que contribuyan a generar una mejor calidad de vida para todos los murcianos.

Para ello, Aguas de Murcia cuenta con un equipo de investigadores cualificados –ingenieros químicos, biólogos y químicos–, tanto licenciados como doctores en estas materias. Se trata de profesionales que trabajan en la concepción o creación de conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas de carácter novedoso y en la gestión de los proyectos.

Además, dispone de una infraestructura de equipos de laboratorio propios con la tecnología más avanzada y capaz de dar respuesta a los problemas que se producen en el uso y consumo del agua. Las instalaciones dedicadas a la I+D+i constan de instrumentación de última generación.





**Premios a la Calidad  
Ambiental en la  
modalidad de Cooperación**



**Agrupación de Conserveros  
y Empresas de Alimentación**



## AGRUPACIÓN DE CONSERVEROS Y EMPRESAS DE ALIMENTACIÓN DE ALICANTE, ALBACETE Y MURCIA

La Agrupación de Conserveros y Empresas de Alimentación de Alicante, Albacete y Murcia, fundada en 1924, agrupa en la actualidad a 84 empresas, principalmente de los sectores de conservas vegetales, zumos, congelados, cítricos, encurtidos, salsas, cerveza, salazones y, en general, aquellas empresas transformadoras de productos alimenticios. Entre todas ellas generan un volumen de empleo de más de 10.000 puestos de trabajo, de forma directa.

Asimismo, la Agrupación de Conserveros y Empresas de Alimentación de Murcia, Alicante y Albacete lleva desde 1997 dedicando gran parte de su actividad a la sensibilización de empresarios, a la formación de operadores ambientales y trabajadores, y a la implantación de sistemas y procesos respetuosos con el medio ambiente en las empresas asociadas.

Es por esto que colabora estrechamente con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante la firma de convenios de colaboración y desarrollo de actividades encaminadas a la adecuación ambiental de las empresas asociadas, el respeto al medio ambiente, la ecoeficiencia, la calidad ambiental y el seguimiento y ejecución de las actividades en ellos reflejadas.





## Premio a la Calidad Ambiental en la modalidad de COOPERACIÓN EMPRESARIAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

*«Por sus trabajos de impulso de la adecuación ambiental y de impulso de la ecoeficiencia, poniendo en marcha, junto con la Administración regional y entidades financieras, una línea de crédito verde para la aplicación de tecnologías limpias y ecoeficientes.»*

Las principales actividades desarrolladas por la Agrupación de Conserveros y Empresas de Alimentación de Murcia, Alicante y Albacete han sido:

- \* Desarrollo, en colaboración con la Consejería de Agricultura y Agua, del Programa Food Quality, a través de la iniciativa Adapt, mediante el cual se inició un proceso que le permitió establecer en sus industrias los sistemas de calidad según las ISO 9000 e ISO 14000, el de Análisis Puntos Críticos (APPCC), y desarrollar un programa de formación para los trabajadores de los asociados que permitió la implantación de 57 procesos de APPCC, de la ISO 9000, en 11 empresas y del estándar ISO 14000, en 5 empresas, así como la adaptación de una industria a la ISO 45000.
- \* Firma del convenio con la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua (1998) para la adecuación medioambiental del sector de conservas vegetales (suscrito por 82 empresas), tanto de sus sistemas de producción como de sus vertidos, emisiones y residuos.  
Según se desprende del seguimiento del citado con-

venio, 75 empresas han adecuado sus sistemas para el cumplimiento del Anexo IV y, en la actualidad, se han implantado, en las empresas que lo necesitan, las medidas correctoras para el cumplimiento del Anexo III, con una inversión global de 30 millones de euros. A final del año 2004 estaban en funcionamiento 40 depuradoras complejas (tratamiento biológico). Prácticamente el 90% del volumen de vertidos del sector es depurado conforme a la legislación vigente. Periodo 1998-2003:

- \* Firma del convenio con Ecoembalajes para la implantación del sistema de Punto Verde.
- \* Realización de estudios de situación medioambiental de las empresas asociadas.
- \* Edición del libro 'Medio Ambiente y empresa conservera: Obligaciones y oportunidades', escrito por Francisco Victoria Jumilla.
- \* Convenio con la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente (2004) para el fomento de la calidad ambiental y la ecoeficiencia, cuyo objetivo principal es establecer un marco de colaboración entre ambas entidades para el fomento de la calidad ambiental y la ecoeficiencia en las empresas radicadas en Murcia.
- \* Convenio con la CARM para la ecoeficiencia y la mejora de las condiciones medioambientales.

Asimismo, la Agrupación desarrolla de forma continua acciones encaminadas a la mejora de las condiciones de producción (información a los asociados sobre novedades medioambientales; realización de resúmenes quincenales de legislación, mantenimiento de la página web; realización de cursos de formación específicos, y de conferencias y charlas explicativas).



## ASOCIACIÓN DE DESGUACES Y CARD DE LA REGIÓN DE MURCIA (ADREMUR)

La Asociación Provincial de Desguaces y CARD de la Región de Murcia (Adremur) nació en 1999, en el seno de la Federación Regional de Empresarios del Metal (FREMM), para la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales de sus miembros y del sector que representan. Las empresas que actualmente están integradas dentro de Adremur constituyen más del 80 % de la facturación del sector de recepción y descontaminación de vehículos y maquinaria fuera de uso de la Región de Murcia.

Los Centros Autorizados de Recepción y Descontaminación de Vehículos Fuera de Uso (CARDS) se constituyen de hecho en verdaderas actividades de desmontaje y descontaminación de vehículos, aprovechando y comercializando las piezas de calidad y utilidad para el usuario, a precios asequibles para los clientes. La finalidad básica de su actividad es realizar trabajos de aprovechamiento y reciclaje que constituyen el principio básico de respeto al medio ambiente y al entorno.

En el desarrollo de sus objetivos, Adremur ha creado una amplia gama de servicios a las empresas asociadas y a sus trabajadores. Desde su constitución sus asociados han disfrutado de los siguientes servicios: asesoría medioambiental, laboral, jurídica, fiscal, contable y mercantil; formación continuada; información y solicitud conjunta de subvenciones; contactos y colaboraciones con organismos oficiales; contactos con otras asociaciones y empresas del sector; asistencia conjunta a ferias, e información continuada a los asociados sobre el sector.

**Nominada para el Premio a la Calidad Ambiental  
en la modalidad de COOPERACIÓN  
EMPRESARIAL PARA LA PROTECCIÓN  
DEL MEDIO AMBIENTE**

*«Por el esfuerzo desarrollado para impulsar la adaptación de las instalaciones de desguaces a centros autorizados de descontaminación de vehículos fuera de uso.»*

En el desarrollo de su objetivo de mejora conjunta y sectorial, Adremur ha realizado diversas actuaciones:

- ▶ Asesoramiento técnico y ambiental para la gestión de la asociación y sus asociados. A partir de mayo de 2000.
- ▶ Jornadas de difusión de la necesidad de adecuación a la normativa ambiental vigente, realizadas en la FREMM. Mayo de 2000.
- ▶ Curso de operadores ambientales para el sector de desguace (40 horas de duración) al que asistieron los representantes técnicos de los asociados. Octubre-noviembre de 2000.
- ▶ Asistencia al seminario sobre gestión de residuos especiales organizado por el Club Español de los Residuos. Marzo de 2001.
- ▶ Escrito a la CARM para que transmitiera a las entidades locales la necesidad de solicitar las autorizaciones de gestores para participar



en las subastas de vehículos tramitadas por los ayuntamientos.

- ▶ Campañas de difusión y publicidad para promover entre los usuarios las labores de descontaminación que se realizan en los centros de los asociados, así como las posibilidades de recuperación de las piezas con garantías.
- ▶ Jornadas explicativas de la situación medioambiental de los desguaces asociados a Adremur, realizadas en los locales de la FREMM, y a la que asistieron como ponentes representantes del Ministerio de Medio Ambiente, de la Administración Regional y de Adremur. Entre los oyentes hubo representantes de la asociación nacional –Aedra–, de la valenciana –Adecova–, de la asociación de fabricantes –Anfac–, de la Delegación Provincial de Tráfico, así como de empresas del sector. En dichas jornadas quedó de manifiesto el compromiso de la Administración Regional de conceder autorización provisional de gestor a los desguaces que así lo solicitaran. Abril de 2002.
- ▶ Jornadas en las que se instó a los desguaces a conseguir el total de autorizaciones, so pena de perder la provisional. Se comentó la necesidad de proceder a una visita de inspección por parte de la Administración Regional para comprobar el estado de las instalaciones y permisos para la obtención de la definitiva. Mayo de 2003.
- ▶ Reunión con representantes de la Dirección General de Industria, para definir los condicionantes para obtener el registro industrial.

## ENTREGA DE PREMIOS A LA ECOGESTIÓN



D. Javier Calonge Cuevas, Director del Parador de Turismo de Puerto Lumbreras, recibe de manos de D. Antonio Cerdá Cerdá, Consejero de Agricultura y Agua, el Premio a la Ecogestión 2004.



D. José Cánovas Ruiz, Presidente de Grupo CFM, recibe de manos de Antonio Alvarado Pérez, Director General de Calidad Ambiental, el Premio a la Ecogestión 2004.



D.ª Sonia Cánovas Ruiz, en representación de Fruca Marketing, recibe de manos de D. Francisco Victoria, Jefe de Servicio de Calidad Ambiental, el Premio a la Ecogestión 2004.



D. Patricio Tripiana, Director Gerente de la Compañía Trimtor, S.A., recibe de manos de D. Antonio Cerdá Cerdá, Consejero de Agricultura y Agua, el Premio a la Ecogestión 2004.

## ENTREGA DE PREMIOS A LA ECOEFICIENCIA



D. Luis Ramón Fernández, Director Gerente de Azuche 88, S.L., recibe de manos de D. Antonio Cerdá Cerdá, Consejero de Agricultura y Agua, el Premio a la Ecoeficiencia 2004.



D. Carlos Gómez, Jefe de Fábrica de Estrella de Levante, Fábrica de Cerveza, recibe de manos de Antonio Alvarado Pérez, Director General de Calidad Ambiental, el Premio a la Ecoeficiencia 2004.



D. David Samper Martínez, Director Gerente de Bio Campo, S.L., recibe de manos de D. Antonio Cerdá Cerdá, Consejero de Agricultura y Agua, la nominación al Premio a la Ecoeficiencia 2004.



Dª. Esther Gómez, Directora de la Oficina Técnica de Frutas Esther, S.A., durante su intervención tras recibir su empresa la nominación al Premio a la Ecoeficiencia 2004.

## ENTREGA DE PREMIOS AL ECODISEÑO



D. Carmelo Carrasco Yelo, Vocal de Medio Ambiente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, recibe de manos de Antonio Alvarado Pérez, Director General de Calidad Ambiental, el Premio al Ecodiseño 2004.



D.ª María Tejera de Torres, Jefe del Departamento de Innovación Tecnológica de EMUASA, recibe la felicitación de D. Francisco Victoria, Jefe de Servicio de Calidad Ambiental por el Premio al Ecodiseño 2004.

## ENTREGA DE PREMIOS A LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL



D. José García Gómez, Presidente de la Agrupación de Conserveros de las Provincias de Alicante, Albacete y Murcia, recibe de manos de D. Antonio Cerdá Cerdá, Consejero de Agricultura y Agua, el Premio a la Cooperación Empresarial 2004.



D. Manuel Nicolás Soler, Presidente de ADREMUR (Asociación de Desguaces y CARD de la Región de Murcia), recibe de manos de Antonio Alvarado Pérez, Director General de Calidad Ambiental, la nominación al Premio a la Cooperación Empresarial 2004.



***De delante hacia atrás y de izquierda a derecha:*** D. José García Gómez, Presidente de la Agrupación de Conserveros de las Provincias de Alicante, Albacete y Murcia; D. Javier Calonge Cuevas, Director del Parador de Turismo de Puerto Lumbreras; Antonio Alvarado Pérez, Director General de Calidad Ambiental; D. Carmelo Carrasco Yelo, Vocal de Medio Ambiente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia; Antonio Cerdá Cerdá, Consejero de Agricultura y Agua; D. Patricio Tripiana, Director Gerente de la Compañía Trimtor, S.A.; D. Luis Ramón Fernández, Director Gerente de Azuche 88, S.L.; D. Francisco Victoria, Jefe de Servicio de Calidad Ambiental; D<sup>a</sup>. María Tejera de Torres, Jefe del Departamento de Innovación Tecnológica de EMUASA; D<sup>a</sup>. Sonia Cánovas Ruiz, en representación de Fruca Marketing; D. David Samper Martínez, Director Gerente de Bio Campo, S.L.; D. José Cánovas Ruiz, Presidente de Grupo CFM; D. Carlos Gómez, Jefe de Fábrica de Estrella de Levante, Fábrica de Cerveza; D<sup>a</sup>. Esther Gómez, Directora de la Oficina Técnica de Frutas Esther, S.A..



*Edita:*



**Región de Murcia**

Consejería de Industria y Medio Ambiente

Secretaría Autonómica de Desarrollo  
Sostenible y Protección del Medio Ambiente

Dirección General de Calidad Ambiental

*Diseño, realización  
y producción:*

C.P.D. Contraste, S.L.

*Depósito Legal:*

MU-922-2005



**Región de Murcia**  
Consejería de Medio Ambiente  
y Ordenación del Territorio  
Dirección General  
de Calidad Ambiental